

LA GLOBALIZACIÓN: ILUSIÓN DE RECUPERACIÓN Y CRECIENTE POLARIZACIÓN

Diana Carolina Bustos*



Fotografía: Luis Herrera R.

Resumen: La globalización y mundialización de la economía han constituido un proceso que ha incidido en las sociedades y en los Estados nacionales. Actualmente es importante retomar su análisis en el sentido de ampliar la comprensión de un fenómeno que no ha integrado de igual manera a todos los países que en él participan y que repercute directamente en los ámbitos locales, regionales y, por supuesto, globales.

Palabras clave: Globalización, nueva economía, polarización, flexibilización laboral, Estado-nación.

En este texto se pretende mostrar el fenómeno de la globalización a la luz de algunas reflexiones teóricas que han acompañado su configuración histórica, tales como la “nueva economía”¹ propuesta por Chesnais, y la formulación de la teoría de la polarización propuesta por Samir Amín,² identificando el papel que en la globalización han desempeñado actores tradicionales como el Estado-nación, los medios de comunicación y las corporaciones transnacionales en sus relaciones con los migrantes laborales y los derechos humanos.

Chesnais: del embrujo de lo nuevo a la concentración hegemónica

Para Chesnais, la globalización actúa en el presente como una nueva fase del capitalismo y una promesa de crecimiento de la economía mundial. Así, plantea a lo largo de su texto que ésta fue creada como parte de una estrategia mediática que responde a los grandes grupos de interés económico del planeta y, en especial, a la expresión de la dominación que ejerce Estados Unidos en el seno de la mundialización financiera e ideológica.

Los grandes medios de comunicación mundial han modelado el concepto de la creación de una red financiera mundial o una ideología mundial, así: “[u]n estilo de vida semejante se impone de una punta a otra del planeta, difundido inmisericordemente por los media y prescrito machaconamente por la industria de la cultura, por la cultura de masas”.³

En este sentido, lo nuevo, como parte del consumo en el mundo globalizado, constituiría el alimento de los imaginarios estadounidenses. Esto es: la concreción de la dinámica del consumo presentada y extendida a todo el mundo por EUA a la cabeza del capitalismo; su generalización ha sido usada para definir el proceso globalizador por medio de la aceleración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lo cual le imprime de un alto carácter ideológico, y posiciona al concepto de nueva economía como la esperanza de recuperación de la productividad laboral, a través de la modificación de los sectores que favorecen el crecimiento en los procesos de gestión, obteniendo gran desarrollo de la productividad. La nueva economía está determinada por un contenido con el que intenta ofrecer a la economía estadounidense una explicación tranquilizadora respecto a que el capitalismo es sinónimo de porvenir, cuando se interviene en la aceleración del proceso técnico.

Para Chesnais, el sistema capitalista y la ideología neoliberal actuarían como estrategia para la implantación misma del concepto “globalización” (2001). La economía capitalista mundial debe ser vista más allá de las unidades de los Estados nacionales; es decir, como una realidad que está mediada por la división del trabajo y

el mercado mundial que domina el planeta. Con esto se indica que la globalización nació de las políticas liberalizadoras que tomaron los Estados nacionales con la idea de internacionalizar el trabajo, y aquí adquiere primacía la búsqueda de la liquidez. Se privilegia, de este modo, el gobierno de las multinacionales o *corporate governance*, y se evidencia que no es posible satisfacer los intereses de las corporaciones multinacionales sin perjudicar las condiciones de los trabajadores y sin aumentar las formas de explotación.

De esta forma, la flexibilidad laboral, dentro del proceso globalizador, adquiere importancia como elemento constitutivo de la explotación laboral que evidencia el papel del Estado nacional como creador de condiciones que claramente tienden a privilegiar a las empresas transnacionales, tanto en los países de origen como en las filiales donde desarrollan su trabajo. Por medio de dichas políticas laborales, superponen la llegada de inversión extranjera por sobre el deber de garantizar empleo a sus habitantes; en este sentido,

[L]as grandes empresas [...] pueden ahora hacer competir entre sí a asalariados de diferentes países, con muchos grados de cualificación (ya no solamente los menos cualificados) y pueden echar mano de un ejército industrial mundial de reservistas tanto por medio de los cambios de implantación territorial como por los flujos migratorios diseñados a medida” (Soler, 1999: 16)

Otra importante característica de la globalización es también la autonomía de las finanzas, que exige un alto grado de liberalización y flexibilización para la inversión extranjera; situación determinada por la posición relativa de cada país dentro de la economía mundial. Los grupos industriales transnacionales tienen la libertad de elegir dónde quieren realizar sus inversiones, mientras que los Estados nacionales garantizan la acogida de la inversión extranjera directa, otorgando libertad de acción corporativa.

La dinámica de privilegios ofrecidos por los Estados nacionales a las empresas transnacionales ha logrado desequilibrar la economía de muchos países: al avizorar algún tipo de riesgo para el capital privado, las transnacionales tienen la potestad de abandonar la continuidad de sus inversiones generando lo que se conoce como *the maquiladora effect*; es decir, el uso de las amenazas emitidas por las grandes empresas de abandonar un país y desplazarse a determinadas zonas francas de otros países.

Samir Amín: el capitalismo como polarización

Para Amín, el sistema capitalista es el elemento fundamental que caracteriza la ruptura con otros sistemas de



Fotografía: Luis Herrera R.

producción en la historia de la humanidad, ya que éste maneja una lógica economicista que está determinada por la mundialización de la ley del valor. En este sistema, la dominación de los países ricos, o centros dominantes, garantiza el control del mismo; no por medio de la dominación política, sino económica.⁴

Los elementos que identifica Amín se pueden clasificar en: erosión del Estado-nación. El Estado-nación pierde su centro en sí mismo; por lo tanto, el control político que caracterizaba los procesos productivos y de acumulación ya no son únicamente suyos sino que, en el proceso de la globalización, entran a participar diferentes actores comerciales y sociales; lo que hace que el modelo de Estado nacional, característico del pasado, se redefina.

Erosión de la gran fractura entre un centro industrializado y las regiones periféricas no industrializadas; este fenómeno evidencia la emergencia de polos diferenciados por el desarrollo tecnológico que garantiza, a los centros, mejoras productivas y control sobre los países que no generan tecnología ni la saben aplicar.

Los centros, en este sentido, tienen la garantía de poseer el control de los mercados financieros mundiales. De esta manera, se auspicia el empoderamiento de los grandes grupos financieros que, para su producción, gozan de un acceso monopolista a los recursos naturales del planeta, y, como consecuencia, provocan el deterioro de

las condiciones de vida y aceleran los procesos de cambio climático.

Es evidente cómo las presiones que se ejercen sobre los Estados nacionales en pro de la consecución de inversión extranjera benefician las políticas transnacionales que tienen la potestad de demandar a los Estados la búsqueda de preferencias económicas.

Amín aborda el tema de la etnicidad como elemento que puede debilitar la polarización que acompaña a la globalización; es decir, el alto potencial que pueden ofrecer las respuestas populares "a partir de la afirmación de su identidad sea esta cultural, religiosa, nacional o de cualquier otro tipo, frente a los Estados-nación caducos y frente a la potencia mundial globalizadora de los Estados Unidos y sus comparsas".⁵

En ese sentido, el discurso de la globalización plantea una supuesta igualdad de los individuos en el marco de la libertad; desconoce las diferencias entre centros y periferias o ricos y pobres, y plantea la igualdad discursiva de condiciones y oportunidades para todos los actores y en todos los ámbitos de la realidad –economía, finanzas, cultura, comunicación, sociedad en su conjunto–, pero sin garantizar las condiciones mínimas para hacer efectiva dicha igualdad.

Es así como la globalización requiere que se adopten medidas de eliminación de barreras políticas que puedan

entorpecer la internacionalización del capital; por ejemplo, pretende la legitimación del discurso neoliberal que plantea la reducción del Estado nacional para que sea más fácil la aplicación de privatizaciones, la desregulación laboral, la apertura a los mercados internacionales de capital y la liberalización de las normas; en otras palabras, la ineffectividad del papel del Estado en detrimento de la vida de las personas más pobres del planeta, a pesar de que es deber del Estado garantizar las condiciones sociales para la vida digna de las personas.

Para concluir, es importante anotar que las diferentes concepciones de la globalización aquí presentadas revelan que, en este contexto, la efectividad de los derechos humanos y laborales no está garantizada; debido, tal vez, a la ausencia de un organismo de carácter mundial que regule y sancione el accionar de los diferentes actores que en ella intervienen. Es evidente que los beneficios que han obtenido los países que conforman los centros de la globalización no han sido extendidos al resto del mundo; generando, aún más, la renovación de los procesos de polarización ya mencionados por Amín. Esto propone otras posibilidades de reflexión, distintas a las meramente liberalizadoras, en la modelación de un nuevo sistema que pueda llegar a incluir a los diferentes actores, sin recrudescer las condiciones de pobreza de los países de las periferias, África o América Latina, ya que: “[e]s necesario también añadir que los beneficios obtenidos por Estados Unidos gracias a la globalización han sido a costa de distorsiones y de desequilibrios mundiales crecientes”.⁶

La globalización no ha tomado en cuenta a los pueblos, por el contrario, ha tratado de inscribirlos dentro de una homogeneidad orientada por la lógica del consumo, y no ha contado con la presencia de instituciones que realmente puedan regular su carácter mundial o multilateral. Se “ha limitado a otorgar plenos poderes a la sola gran superpotencia norteamericana, la que además no podía y no quería comprometerse en una política al servicio de la globalización” (Vergopoulos, 2000: 16). Es importante impulsar procesos que vayan más allá de la globalización homogeneizante que se desarrolla a costa de la pobreza en amplias regiones del planeta, y que expresa el mal funcionamiento del sistema económico mundial. Por tanto, se hace necesaria la construcción de alternativas económicas regionales más equilibradas e inclusivas que permitan un tipo de desarrollo local, y con las que las periferias encuentren posibilidades de comercializar en condiciones más favorables para el desarrollo de sus economías, y puedan constituir bloques competitivos a escala mundial que reduzcan la desigualdad existente entre los países que toman y los que acatan las decisiones. Alternativas que, además, prioricen el desarrollo sustentable de todos los países del globo, más allá de la situación que puedan ocupar dentro del sistema de producción mundial.

Referencias bibliográficas

- Amín, Samir, *Los desafíos de la mundialización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Chesnais, Françoise, “La nueva economía: una coyuntura favorable al poder hegemónico en el marco de la mundialización del capital”, mayo de 2001, en <<http://www.ugt.es/index1.html>>.
- Soler, Fernando, “Mundialización, globalización y sistema capitalista”, junio de 1999, en <<http://www.rcci.net/globalizacion/2001/fg155.htm>>.
- Vidal Villa, José María, “Georges Soros y Samir Amín: dos versiones de la mundialización”, en <<http://www.redem.buap.mx/pdf/vidal/vidal3.pdf>>.
- Vergopoulos, Kostas, “El fin de la globalización”, en *Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 33, No. 130, México, IIE-UNAM, julio-septiembre, 2002.

39

Notas

- * Licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de Bogotá. Actualmente es estudiante de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, con mención en Relaciones Internacionales, de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Sus líneas de interés investigativo son estudios latinoamericanos y estudios culturales. / Contacto: <dianacarolina051@gmail.com>.
- 1 Françoise Chesnais, “La nueva economía: una coyuntura favorable al poder hegemónico en el marco de la mundialización del capital”, mayo de 2001, s. p., en <<http://www.ugt.es/index1.html>>.
 - 2 Pensador egipcio, creador de la teoría del desarrollo desigual y de la acumulación a escala mundial. Ha interpretado el sistema capitalista a partir de la integración desigual de centros y periferias. El centro representa a los países desarrollados y las periferias a las áreas globales subdesarrolladas que dependen de las decisiones económicas y políticas de los centros. Actualmente es el director de Foro del Tercer Mundo. Samir Amín, *Los desafíos de la mundialización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p. 4.
 - 3 Fernando Soler, “Mundialización, globalización y sistema capitalista”, junio de 1999, p. 6, en <<http://www.rcci.net/globalizacion/2001/fg155.htm>>.
 - 4 Para Amín “los centros capitalistas dominantes no buscan ampliar su poder político mediante la conquista imperial, porque en la práctica pueden ejercer su dominación por medios económicos. Los Estados de épocas anteriores no tenían asegurados los beneficios de la dependencia económica de sus periferias, si éstas permanecían fuera del campo de la dominación política” (58).
 - 5 José María Vidal Villa, “George Soros y Samir Amín: dos versiones de la mundialización”, en <<http://www.redem.buap.mx/pdf/vidal/vidal3.pdf>>, p. 27.
 - 6 Kostas Vergopoulos, “El fin de la globalización”, en *Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 33, No. 130, México, IIE-UNAM, julio-septiembre, 2002, p. 5.